I.- Datos Generales

Código	Título
EC0360	Aplicación de la metodología básica de investigación en el ámbito educativo.

Propósito del Estándar de Competencia:

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que se desempeñen como asesores en el ámbito educativo de la Educación Media Superior y Educación Superior, con la demostración del dominio de conocimientos y habilidades básicas en Metodología de la investigación mediante la elaboración de una propuesta de investigación. Por lo que la persona deberá demostrar habilidades para la selección y procesamiento de información; así como diseño y elaboración de una propuesta de investigación de acuerdo al rigor metodológico que ésta exige.

Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en EC.

El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional. Por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

Descripción del Estándar de Competencia:

En el EC se establecen las habilidades y conocimientos que la persona debe demostrar y poseer para la realización de actividades y productos que van dirigidos hacia la búsqueda de información especializada y válida; así como, el uso de técnicas para el procesamiento, a través de la lectura de comprensión y composición escrita, y la referencia de la información utilizada respetando los derechos de autoría, con la intención de elaborar una propuesta de investigación que atienda alguna problemática sustentada en el rigor metodológico.

También establece los conocimientos teóricos, básicos y prácticos con los que debe contar para realizar un trabajo, así como las actitudes relevantes en su desempeño.

El presente Estándar de Competencia, se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

Nivel en el Sistema Nacional de Competencias: Cuatro

Desempeña diversas actividades tanto programas, poco rutinarias como impredecibles que suponen la aplicación de técnicas y principios básicos. Recibe lineamientos generales de un superior. Requiere emitir orientaciones generales e instrucciones específicas a personas y equipos de trabajo subordinados. Es responsable de los resultados de las actividades de sus subordinados y del suyo propio.

Comité de Gestión por Competencias que lo desarrolló:

Comité de Gestión por Competencias de la Formación para el Trabajo

Fecha de aprobación por el Comité Técnico del CONOCER:	Fecha de publicación en el D.O.F:
9 de octubre de 2013	20 de noviembre de 2013

Periodo de revisión/actualización del EC:	Tiempo de Vigencia del Certificado de competencia en este EC:
4 años	4 años

Ocupaciones relacionadas con este EC de acuerdo con el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO):

Grupo unitario:
Profesores y especialistas en docencia
Especialistas en ciencias económico-administrativas, ciencias sociales, humanidades y en artes.
Investigadores y especialistas en ciencias exactas, biológicas, ingeniería, informática y en telecomunicaciones

Ocupaciones asociadas:
Investigadores

Clasificación según el sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN):

Sector:
61 Servicios educativos
Subsector:
131 Escuelas de Educación Superior
Rama
61131 Escuelas de educación superior
Clase:
611312 Escuelas de educación superior del sector público

El presente Estándar de Competencia una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación, se integrará en el Registro Nacional de Estándares de Competencia que opera el CONOCER a fin de facilitar su uso y consulta gratuita.

Empresas e Instituciones participantes en el desarrollo del EC:

- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH)
- Centro de Investigación y Desarrollo de la Formación para el Trabajo (CIDFORT)
- Instituto Politécnico Nacional (IPN)

Aspectos relevantes de la evaluación:

Apoyos/Requerimientos:

- Archivos digitales con información
- Conexión a Bases de Datos especializadas de información
- Centros de Documentación

Cabe mencionar que los Productos que se presentan para la acreditación del estándar, son consecuencia de un trabajo previamente realizado

Duración estimada de la evaluación:

4 horas en gabinete y 8 horas en campo, totalizando 12 horas.

Referencias de Información:

- Álvarez-Gayou, J.L. (2003) Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología. México: Paidos.
- Castañeda, J. de la Torre, M.O., Morán, J. M. & Lara, L. P. (2002) Metodología de la Investigación. México: McGrawHill.
- Castelló, M. (Coord.) (2007) Escribir y comunicarse en contexto científicos y académicos. Conocimientos y estrategias. Barcelona: Graó.
- Díaz Barriga, F., y Hernández, G. (2010) Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. (3ª ed.). México: McGraw-Hill.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación (5ª ed.) México: McGraw-Hill.
- Latorre, A., del Rincón, D. y Arnal, J. (1996) Bases metodológicas de la investigación educativa. Barcelona: Hurtado.
- Moreno, J. (2011) Las TIC como instrumentos psicológicos que favorecen la construcción de textos científicos y académicos. En F. Díaz Barriga, G. Hernández y M. A. Rigo *Experiencias educativas con recursos digitales. Prácticas de uso y diseño tecnopedagógico.* México: UNAM.
- Solé, I., y Teberosky, A. (2001) La enseñanza y el aprendizaje de la alfabetización: una perspectiva psicológica. En C. Coll, J. Palacios y A. Marchesi (Eds.), *Desarrollo psicológico y educación. Psicología de la educación escolar* (2 ed., Vol. 2, pp. 461-485). Madrid: Alianza.
- Zapata, O. (2005) Herramientas para elaborar tesis e investigaciones socioeducativas. México: Pax.

II.- Perfil del Estándar de Competencia

Estándar de Competencia	Elemento 1 de 3
Aplicación de la metodología básica de investigación en el ámbito educativo.	Seleccionar información para el diseño de una propuesta de investigación en el ámbito educativo.
	Elemento 2 de 3
	Elaborar el marco contextual del tema para el diseño de una propuesta de investigación en el ámbito educativo.
	Elemento 3 de 3
	Desarrollar la propuesta de investigación en el ámbito educativo.

III.- Elementos que conforman el Estándar de Competencia

Referencia	Código	Título
1 de 3	E1204	Seleccionar información para el diseño de una propuesta de investigación en el ámbito educativo

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. El documento que contiene la propuesta elaborado:
   - Contiene el título de la propuesta,
   - Describe en términos de temas y subtemas el esquema general del contenido de la propuesta, y
   - Señala los temas o subtemas que se abarcan de cada fuente utilizada.

2. La ficha de información de la fuente que corresponde a un libro elaborada:
   - Está redactada en idioma español o inglés,
   - Especifica el tema o subtema que corresponde con el esquema general del trabajo,
   - Indica el autor o autores,
   - Contiene el título o nombre del libro,
   - Indica el tomo o capítulo,
   - Indica la editorial,
   - Indica el año de publicación,
   - Indica si la fuente tiene cinco años o menos de su publicación, de acuerdo a su última edición,
   - Indica la ciudad de origen donde se registró la obra,
   - Indica el número de páginas, e
   - Indica la edición.

3. La ficha de información de la fuente que corresponde a un artículo de revista científica elaborada:
   - Está redactada en idioma español o inglés,
   - Especifica el tema o subtema que corresponde con el esquema general del trabajo,
   - Indica el autor o autores,
   - Contiene el título o nombre del artículo,
   - Indica el nombre de la Revista,
   - Indica el año de publicación del artículo,
   - Indica si la fuente tiene cinco años o menos de su publicación,
   - Indica el número o volumen, e
   - Indica las páginas referentes al artículo.

4. La ficha de información de la fuente de medios electrónicos elaborada:
   - Está redactada en idioma español o inglés,
   - Especifica el tema o subtema que corresponde con el esquema general del trabajo,
   - Específica a los Autores, según se especifican en la misma página Web,
   - Contiene el Título, según se específica en la misma página Web,

- Indica la empresa, institución, organización gubernamental o educativa que tenga afinidad o sea concerniente al tema de la propuesta y que hospeda en sus servidores la página web consultada, según se específica en la misma página Web,
- Indica el URL,
- Indica el año de publicación, el cual tiene cinco años o menos de su publicación, según se específica en la misma página Web, y
- Contiene la fecha de consulta.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS	NIVEL
Elementos de las Fichas de información o Fichas Bibliográficas: Libro: Autor(es), Título, Tomo o Capítulo, Editorial, Año de Publicación, País y Edición. Artículo de Revista: Autor(es), Título del artículo, Nombre de la Revista, Año de Publicación, Número o Volumen, Páginas del artículo. Fuente de Medio electrónico: Autor, Título, Empresa o Institución, URL, Año de Publicación y Fecha de Consulta.	Comprensión

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES.

1. Responsabilidad.	La manera en que presenta validadas las fuentes de información, conforme a los productos 2, 3 y 4 del Elemento uno de este estándar de competencia.

GLOSARIO

1. Ficha de Información:	Documento que registra todos los datos necesarios acerca de la fuente de información consultada para poder hacer un registro de la misma y pueda ser citada o referenciada y sean respetados sus derechos de autoría.
2. Fuente de Información Válida:	Se denomina a todo tipo de documento o recurso (impreso o digital), que cuenta con los datos que acreditan su autenticidad, validez y fiabilidad a través de una empresa, organismo, instituto, equipo editorial u otro grupo de expertos en el área científica o académica correspondiente que está formalmente constituida, por lo cual se considera válida y confiable para ser retomada siempre que se respeten sus derechos de autoría a través de un formato de citación válido. Para efectos de su verificación, una fuente de información válida debe de incluir todos los elementos que se especifican en el producto tres del elemento uno de este Estándar.
3. URL (Uniform Resource Locator):	Es una secuencia de caracteres, de acuerdo a un formato estandarizado que se usa para nombrar recursos en Internet

para su localización o identificación.

Referencia	Código	Título
2 de 3	E1205	Elaborar el marco contextual del tema para el diseño de una propuesta de investigación en el ámbito educativo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. Los Reportes de Lectura elaborados:
   - Corresponden a uno por cada fuente de información referida, como mínimo,
   - Contienen los datos de las fuentes de información en las que se fundamenta,
   - Incluyen la citación y referencia de la fuente que lo sustenta,
   - Provienen de las fichas de información elaboradas, y
   - Son paráfrasis y reportes inéditos de acuerdo a la verificación del reporte de plagio.

2. El Marco Contextual del Tema elaborado:
   - Está presentado en un documento que contempla como mínimo 2,500 palabras,
   - Se presenta en un formato Arial 11, interlineado 1.5 y justificado,
   - Contiene información reciente sobre el tema en cuestión y corresponde a las fuentes de información consultadas, las cuales tienen cinco años o menos de su publicación, considerando que: si se trata de un libro la última edición tiene cinco años o menos de su publicación; en caso de un artículo de revista científica, el estudio descrito en el texto se realizó en estos cinco años o menos y no se trata de una republicación; en el caso de una Página Web, tiene cinco años o menos de la última actualización del documento,
   - Se sustenta en al menos 10 fuentes de información válidas,
   - Corresponde con los Reportes de Lectura,
   - Contienen todas las citas directas o textuales e indirectas dentro del documento de acuerdo a un estilo válido de documentación académica y científica,
   - Presenta la lista de referencias o fuentes de información válidas consultadas, y
   - Es paráfrasis y es un reporte inédito de acuerdo a la verificación del reporte de plagio.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS	NIVEL
Concepto de Marco Contextual del Tema.	Conocimiento
Definición y uso de la lectura: Exploratoria Comprensión	Comprensión

Definición y características de tipos de Textos Académicos o Científicos: Narrativo Descriptivo Expositivo Argumentativo Instructivo	Comprensión

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Responsabilidad/Honestidad.	La manera en que respeta los derechos de autor de las diferentes fuentes de información válidas localizadas.

GLOSARIO

1. Cita:	Es un estilo de reproducción de palabras dichas o escritas por otra persona con el fin de justificar o apoyar lo que se dice o escribe.
2. Citas directas o textuales:	Es la copia literal de información que se encuentra debidamente referenciada respetando algún formato de citación válido. Es decir, que contiene información de la fuente original de la que se sustrajo y gracias a la cual se respetan los derechos de autoría.
3. Citas indirectas:	Es el reconocimiento según un formato de citación válido de la fuente de información original, que a través de un ejercicio de comprensión e interpretación se plasma en la paráfrasis de un documento y a través del cual se respetan los derechos de autoría.
4. Formato de Citación y Referencia válido:	Es un estilo de cita que utiliza una forma predeterminada y establece los formatos de citación directa e indirecta, así como el de la lista de referencias. Todos ellos con la finalidad de permitir un estilo homogéneo entre los miembros de una comunidad académica y científica para el reconocimiento de los derechos de autor de las fuentes de información consultadas.
5. Intertexto:	Se le denomina Intertexto al texto que se crea a partir de varios textos. Implica un proceso cognitivo muy complejo porque requiere que la persona sea capaz de integrar la información de varios documentos en uno propio e inédito, complementarla o incluso confrontarla. Aunque el término hace alusión a textos, se entiende que las fuentes de información válidas pueden ser de diversos tipos y en consecuencia ser la base o consideración para la creación del intertexto que, aunque su formato general es textual, sí puede contener diversos elementos de otro tipo como: esquemas, mapas, etc.

6. Lista de referencias: Es la lista de referencias que se han citado de forma directa o indirecta en un documento y que forman parte de reconocimiento formal de las fuentes de información válidas, a partir de las cuales se hizo la composición del intertexto y a través del cual se respetan los derechos de autoría.
7. Marco Contextual del Tema: Se le denomina al Intertexto que presenta en su contenido la información conceptual básica así como la más actualizada sobre el tema o tópico en cuestión, en el momento en que éste se realiza. Son las tendencias actuales al respecto de los conceptos, teorías y explicaciones científicas del fenómeno en cuestión.
8. Paráfrasis: Explicación o interpretación, más o menos libre, que se hace de un texto para aclarar su significado.
9. Resumen: Es una reducción de un texto que resalta las ideas principales del mismo. Se realiza a través de un ejercicio de paráfrasis que demuestra una interpretación a partir de la lectura y comprensión del texto original.
10. Reporte Inédito: Se refiere a un reporte que ha sido escrito y que aún no ha sido publicado, esto es, desconocido o nuevo.
11. Reporte de plagio: Se refiere al reporte de verificación de la autenticidad y el valor inédito del documento presentado, el cual especifica que porcentaje del mismo es una copia literal de otros documentos ya existentes, ya sean éstos válidos o no válidos.

Referencia	Código	Título
3 de 3	E1206	Desarrollar la propuesta de investigación en el ámbito educativo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Expone su Propuesta de Investigación:
- Apoyado con una presentación electrónica,
- Dentro de un tiempo que va de 15 a 20 minutos,
- Especificando de forma sintética el Planteamiento del Problema,
- Presentando el Marco Contextual del tema,
- Describiendo el Plan Metodológico que utilizará, y
- Aclarando las dudas que se presenten al finalizar la presentación.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. La propuesta de investigación diseñada:
- Incluye la Portada,
- Incluye Tabla de Contenidos,
- Incluye un Resumen de la Propuesta,
- Incluye el Planteamiento del Problema,
- Integra el Marco Contextual del tema,
- Incluye el Plan Metodológico,
- Incluye la Lista de Referencias o fuentes de información válidas consultadas,
- El cuerpo del texto se presenta en un formato Arial 11, interlineado 1.5 y justificado, (Con excepción de la Portada); los Títulos en formato Arial 14, negrita, alineados a la izquierda; los Subtítulos en formato Arial 12, negrita, alineados a la izquierda, y
- Se presenta sin errores ortográficos.

2. La Portada de la Propuesta de Investigación elaborada:
- Incluye Datos Generales del Autor, nombre completo, institución en la que labora y puesto,
- Incluye Título de la propuesta, e
- Incluye Fecha de elaboración.

3. La Tabla de Contenidos de la Propuesta de Investigación elaborada:
- Incluye todos los Temas y Subtemas, e
- Incluye el número de páginas de cada Tema y Subtema.

4. El Resumen de la Propuesta de Investigación, elaborado:
- Contiene un rango de 240 a 260 palabras, y
- Describe el Planteamiento del Problema, que incluye el Marco Contextual.

5. El Planteamiento del Problema de la Propuesta de Investigación elaborado:
- Contiene las Preguntas de Investigación,
- Incluye la Justificación,
- Incluye el Objetivo General,
- Incluye los Objetivos Específicos,
- Incluye las Hipótesis o la justificación de su exclusión,
- Incluye la Definición Espacial y Temporal, e
- Incluye el Marco Contextual del tema.

6. Las Preguntas de Investigación en el Planteamiento del Problema elaboradas:
- Establecen una problemática vigente y tienen una relevancia social, la cual se sustenta en al menos una fuente de información válida,
- Establecen una problemática factible de ser solucionada, apoyada en la definición de “Recursos Requeridos”, y
- Establecen una problemática clara, no ambigua, que se evidencia a través de una redacción concreta precisa, sin formato interronegativo y sin duplicidad.

7. La Justificación en el Planteamiento del Problema elaborada:
- Contempla como mínimo 250 palabras,
- Establece el por qué es necesaria la propuesta de investigación,
- Especifica los beneficiarios o beneficios de la concreción de la propuesta de investigación,

- Especifica la viabilidad o factibilidad de concretarse la propuesta de investigación, y
- Está sustentada en fuentes de información válidas que se reflejan en las citas del texto.

8. El Objetivo General y los Específicos en el Planteamiento del Problema elaborados:
- Inician su redacción con un verbo en infinitivo,
- Cada objetivo se encuentra redactado en un sólo párrafo,
- Contemplan los propósitos de la propuesta de investigación, y
- Corresponden con la pregunta de investigación.

9. Las Hipótesis en el Planteamiento del Problema elaboradas:
- Corresponde con las preguntas de investigación, y
- Establecen una predicción o explicación tentativa para la resolución de las preguntas de investigación o justifica metodológicamente su omisión.

10. La Definición Espacial y Temporal en el Planteamiento del Problema elaborada:
- Está presentada en 250 palabras como mínimo,
- Describe las características del entorno de la comunidad objeto de estudio de la propuesta de investigación,
- Describe el nivel educativo de la comunidad objeto de estudio de la propuesta de investigación,
- Describe la modalidad de estudio y generalidades de los programas educativos objeto de estudio de la propuesta de investigación,
- Describe las características particulares de los personajes pertenecientes a la comunidad objeto de estudio de la propuesta de investigación,
- Describe la temporalidad en que se llevará a cabo la propuesta de investigación, y
- Corresponde con el Planteamiento del Problema.

11. El Marco Contextual del Tema, en la Propuesta de Investigación elaborado:
- Corresponde con el Planteamiento del Problema.

12. El “Plan Metodológico” en la Propuesta de Investigación elaborado:
- Establece el Alcance de la investigación,
- Establece las Variables o Factores objeto de estudio y análisis,
- Establece los Instrumentos de medición,
- Establece la Muestra objeto de estudio,
- Describe los Recursos requeridos, y
- Presenta el Cronograma de acciones.

13. El Alcance de la Investigación en el Plan Metodológico elaborado:
- Describe el Tipo de Estudio a realizar,
- Describe el Diseño de Investigación, y
- Corresponde con el Planteamiento del Problema.

14. La Definición de Variables o Factores objetos de estudio y análisis en el Plan Metodológico elaborados:
- Presentan la Definición Conceptual de cada variable o factor,
- Presentan la Definición Operacional de cada variable o factor, y
- Corresponden con el Planteamiento del Problema.

15. Los Instrumentos de Medición en el Plan Metodológico elaborados:
- Presentan la Tabla de Fundamentación con: Dimensiones, Indicadores e Ítems a evaluar,
- Presentan la Tabla de Codificación para el análisis de los Ítems,
- Establecen los Niveles de Medición de los Ítems,
- Establecen los Procedimientos para generar los análisis de los Ítems,
- Presentan los Consentimientos para la Aplicación de los Instrumentos, y
- Corresponden con la definición de Variables o Factores objetos de estudio y análisis.

16. La Muestra en el Plan Metodológico seleccionada:
- Establece el Procedimiento para su selección, y
- Corresponde con el Planteamiento del Problema.

17. Los Recursos Requeridos en el Plan Metodológico definidos:
- Presentan los Recursos Financieros,
- Presentan los Recursos Materiales,
- Presentan los Recursos Humanos, y
- Corresponden con el Planteamiento del Problema.

18. El Cronograma en el Plan Metodológico, elaborado:
- Establece las acciones secuenciales y paralelas,
- Establece los tiempos de realización,
- Presenta las metas a corto, mediano y largo plazo, y
- Corresponde con el Planteamiento del Problema.

19. La Lista de Referencia o Fuentes de Información Válidas en la Propuesta de Investigación elaborada:
- Contienen al menos diez fuentes de información válidas,
- Se presentan en orden alfabético,
- Se presentan en un Formato de Citación Válido, y
- Corresponden a la lista de Referencias presentada en el producto dos del Elemento uno de este Estándar.

20. La Presentación Electrónica elaborada:
- Contiene la Portada,
- Contiene el Resumen,
- Contiene el Desarrollo de la Presentación, y
- Contiene la Lista de Referencias.

21. La Portada integrada en la Presentación Electrónica:
- Incluye Datos Generales del Autor,
- Incluye Título de la propuesta, e
- Incluye Fecha de elaboración.

22. El Resumen, integrado en la Presentación Electrónica:
- Tiene como máximo 250 palabras, y
- Corresponde con el presentado en el documento de la Propuesta de Investigación.

23. El Desarrollo integrado en la Presentación Electrónica:

- Contiene como máximo diez diapositivas,
- Contiene una Síntesis del Planteamiento del Problema, el Marco Contextual del tema, y el Plan Metodológico,
- Se presenta sin errores ortográficos,
- Corresponde con la Propuesta de Investigación,
- Presenta máximo ocho palabras en cada línea,
- Presenta máximo seis líneas en cada diapositiva, e
- Incluye imágenes, al menos en tres diapositivas, alusivas a la temática o contexto de la propuesta de investigación.

24. La Lista de Referencia o Fuentes de Información Válidas, integradas en la Presentación Electrónica:

- Contienen al menos diez fuentes,
- Se presentan en orden alfabético, y
- Se presentan en un Formato de Citación Válido.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS	NIVEL
• Definición de Método	Conocimiento
• Definición de Método Científico	Conocimiento
• Definición de Conocimiento Científico	Conocimiento
• Definición de Método Deductivo	Conocimiento
• Definición de Método Inductivo	Conocimiento
• Características y diferencias entre los Paradigmas de Investigación	Conocimiento
• En qué consiste la delimitación del Tema	Comprensión
• Cómo se redacta una pregunta de Investigación	Comprensión
• Elementos de la Justificación de la Investigación	Comprensión
• Redacción del Objetivo de Investigación	Comprensión
• Elementos del Planteamiento del Problema	Comprensión
• Características de los Tipos de Instrumentos de medición	Comprensión
• Definición de Metodología Cuantitativa	Conocimiento
• Definición de Variable	Conocimiento
• Características de los tipos de Variables en Investigación: Dependientes, Independiente e Interviniente.	Comprensión
• Diferencias entre la Definición conceptual y operacional de las variables	Conocimiento
• Definición de Hipótesis	Conocimiento
• Definición de Diseño de Investigación	Conocimiento
• Definición de Muestra	Conocimiento

• Características de Tipos de Muestra
  • Probabilística
  • No probabilística
	Comprensión

• Características de Tipos de estudio en Metodología Cuantitativa
  • Exploratorio
  • Descriptivo
  • Correlacional
  • Experimentales/Cuasi experimentales
  • Explicativos
	Comprensión

• Características de Tipos de Hipótesis	Comprensión
• Definición de las Escalas de Medición	Comprensión

• Definición de los Criterios de calidad de la Metodología Cuantitativa
  • Validez
  • Confiabilidad
	Comprensión

• Definición de Metodología Cualitativa	Conocimiento

• Características de los Tipos de estudio en Metodología Cualitativa
  • Etnometodología
  • Interaccionismo simbólico
  • Etnografía
  • Hermenéutica
  • Fenomenología
  • Teoría Fundamentada
  • Análisis del Discurso
	Comprensión

• Definición de los Criterios de calidad de la Metodología Cualitativa
  • Credibilidad
  • Confirmación
  • Transferibilidad
	Comprensión

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Orden	La manera en que respeta la estructura de la propuesta de investigación
2. Responsabilidad/Honestidad	La manera en que respeta los derechos de autor de las diferentes fuentes de información válidas localizadas.

GLOSARIO

1. Alcance de la investigación:	Se refiere a la especificación de tipo de estudio y diseño de investigación que se propone y que por su naturaleza guía el procedimiento que se plantea en el plan metodológico.
2. Consentimiento para la Aplicación de Instrumentos de Medición:	Se refiere al documento donde se solicita permiso para la recopilación, análisis y publicación de datos especificando detalles como la limitación de su uso o el margen de respeto a la privacidad de los mismos.

3. Definición Conceptual de la Variable:	Se refiere a la definición de la variable mediante conceptos, la cual está sustentada en fuentes de información válidas.
4. Definición Espacial y Temporal:	Se refiere a la especificación y descripción detallada del contexto y realidad educativa objeto de investigación en tiempo espacio y condiciones.
5. Definición Operacional de la Variable:	Se refiere a la especificación y detalle del cómo se va a realizar la medición de la variable.
6. Hipótesis:	Es una predicción y conjetura de los posibles resultados de la investigación que se busca comprobar a través del plan metodológico que se plantea.
7. Justificación:	Es un ensayo sustentado en fuentes de información válidas que en su conjunto responden al “para” qué de la propuesta de investigación.
8. Niveles de Medición:	Se refiere a la definición de la escala de medición que tiene un dato obtenido, lo cual permite determinar qué tipos de análisis pueden realizarse con el mismo.
9. Planteamiento del Problema:	Es el documento que plasma la estructuración y afinación de la idea de investigación inicial a través de la definición de los objetivos, pregunta de investigación, justificación, definición espacial y temporal, así como el estado del arte del tema de la propuesta.
10. Pregunta de Investigación:	Es el enunciado en forma de pregunta que cuestiona el ¿Qué? de la investigación.
11. Plan Metodológico:	Es la descripción del proceso que se efectuará para llevar a cabo la propuesta de investigación y que atiende la rigurosidad científica que se exige para ser considerado como un proceso de construcción de conocimiento científico.
12. Relevancia Social:	Se refiere a la importancia de la temática y objeto de investigación que se encuentra debidamente sustentada en fuentes de información válidas.
13. Tabla de Codificación:	Es el documento donde se especifican los diferentes datos obtenidos y su valor o equivalencia numérica o categórica y que será objeto de captura para su análisis, ya sea estadístico o cualitativo. En él se especifican los niveles de medición a los que pertenece cada dato a obtener.

14. Tabla de Fundamentación del Instrumento de Medición:	Es el documento que sustenta y permite visualizar el tránsito de la definición conceptual de la variable hacia su definición operacional. Se trata del documento que respalda la validez del instrumento, es que decir que comprueba que se mida lo que realmente se pretende medir
15. Variable Dependiente:	Variable de estudio cuyos resultados o cambios son consecuencia de la independiente.
16. Variable Independiente:	Variable que el investigador observa o manipula directamente para observar los efectos que éstos generan en la variable dependiente.
17. Variable Interviniente:	Variable ajena que es asociada a la variable independiente y que tiene efectos también sobre la variable dependiente.